

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA, DE 7 de octubre de 2010

En el Local Social de Las Lomas del Albuji3n, siendo las veintiuna horas y cuarenta y tres minutos del d1a 7 de octubre de 2010; se re1unen las personas que a continuaci3n se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. 1ngel Nieto Huertas; y con la asistencia de la Secretaria D^a M^a. Jos3 Carretero Orozco, por delegaci3n de la Secretar1a General de la Corporaci3n de 18 de febrero de 2005.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. SALVADOR LORENZO ROS TORRES (Portavoz)

D. GINES GONZALEZ SAEZ

D^a. CARIDAD AYALA GARC1A

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. JOSE MAR1A MARTINEZ CA1AVATE (Portavoz)

MIEMBROS AUSENTES

D. BERNARDINO ESPINOSA FERN1NDEZ (PSOE) (JUSTIFICADA)

D^a M^a DOLORES VERA ZAPLANA (PSOE) (NO JUSTIFICADA)

D^a JOSEFA NICOL1S PEDRE1O (PSOE) (NO JUSTIFICADA)

SECRETARIA

D^a M. JOS3 CARRETERO OROZCO

ASOCIACIONES PRESENTES

AA.VV. de Las Lomas del Albuji3n

Asociaci3n de mujeres El Pino

Asoc. Juvenil Santiago Ap3stol

Asoc. Juvenil La Torre

Club Tercera Edad El Albuji3n

Club Tercera Edad de Miranda

Club Escuela de F1tbol El Albuji3n

A.M.P.A. C.P. Luis Vives
Asoc. de mujeres La Ascensión
AA.VV. de Miranda

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio de 2010.
- 2º.- Nombramiento y toma de posesión de nueva Vocal.
- 3º.- Presupuesto general del año 2010 para esta J.V.M.
- 4º.- Presupuesto asignado por ésta Junta Vecinal Municipal, para el mantenimiento de los Parques y Jardines de las diputaciones de El Albujión y Miranda.
- 5º.- Nombramiento de representantes de las asociaciones y entidades, legalmente constituidas en el término de las diputaciones de El Albujión y Miranda, bajo la influencia de ésta J.V.M.
- 6º.- Informe del Sr. Presidente de la J.V.M.
- 7º. Aprobación, si procede, de subvenciones por concesión de directa, a diferentes asociaciones sin ánimo de lucro y pertenecientes a las diputaciones de El Albujión y Miranda, para la realización de varias actividades.
- 8º. Informe, de presupuesto para la realización de varias actuaciones, en el C.E.I.P. Santiago Apóstol de Miranda.
- 9º.- Informe, de gasto por obras, en el C.E.I.P. Luis Vives de El Albujión.
- 10º. .Informe de gastos, por varias actuaciones en los parques y jardines de El Albujión, Miranda y Las Lomas.
- 11º.- Informe de gasto, por arreglo de varias farolas en la plaza anexa a la C/ Sierra del Tigre de El Albujión.
- 12º- Informe de gastos, por la realización de varias actuaciones en el recinto de fiestas de El Albujión.
- 13º.- Aprobación si procede, de presupuestos par a la adquisición de escenario portátil.
- 14º.- Informe y aprobación, si procede, de normativa para el uso del escenario portátil de esta J.V.M.
- 15º.-Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2010.

El sr. Presidente pregunta a los presentes si se aprueba dicha Acta.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN DE NUEVA VOCAL.

Informa D. Ángel Nieto que ante la renuncia del cargo (motivos personales) del anterior Vicepresidente de esta J.V., D. Francisco Ros Hernández, esta Junta Vecinal ha designado como Vocal entrante a D^a Josefa Martos Pérez que tras su identificación se procede a prestar juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979 de 5 de abril , que dice: **“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal de la Junta Vecinal**

Municipal de El Albuji3n-Miranda, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constituci3n como norma fundamental del Estado”.

TERCERO.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2010 PARA ESTA J.V.M.

El sr. Presidente informa que la Concejalía de Descentralizaci3n y Sanidad al igual que en ańos anteriores ha designado para el ańo 2010 los siguientes presupuestos: Capitulo II, 64.980€uros; Capitulo IV, 23.000€uros y para el Capitulo VI 113.400€uros; sumando un total de 201.380 €uros.

CUARTO.- PRESUPUESTO ASIGNADO POR ESTA J.V.M., PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES Y JARDINES DE LAS DIPUTACIONES DE EL ALBUJON Y MIRANDA.

Como todos los ańos, de los presupuestos asignados a esta J.V. se ha destinado la cantidad de 15.130€uros para el gasto anual del mantenimiento de los parques y jardines, para la empresa contratada a tal efecto; supervisa este proceso D. Miguel Alberto Guill3n, jefe del Negociado de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN EL TERMINO DE LAS DIPUTACIONES DE EL ALBUJON Y MIRANDA, BAJO LA INFLUENCIA DE ESTA J.V.M.

El sr. Presidente, les recuerda a las asociaciones que ańn no han presentado la solicitud con la propuesta de su representante, que la presenten lo antes posible.

SEXTO.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA J.V.M.

En este punto, se informa a los vecinos que han sido varias las mejoras que se han realizado en materia de seńalizaci3n vial, ya que se ha dado respuesta a varias peticiones de los vecinos.

En El Albuji3n, se han pintado dos aparcamientos para minusválidos, uno junto del consultorio y el otro junto al Centro Cívico, dos locales púbclicos en los que era necesaria esta mejora. Se han pintado líneas amarillas en varios cruces, en la calle San Isidro, para evitar el estacionamiento y facilitar la maniobra de giro a los conductores que acceden desde la calle Sierra Iguana; remarcado de la línea de borde de calzada en la calle Camino al Rancho, así como el repintado de seńales de STOP en varios cruces, etc. En Miranda como actuaciones más destacadas, se han creado varios” pasos de peatones”; así como, se ha pintado un damero para facilitar la circulaci3n en la salida a la N-30 frente a la farmacia. Se ha mejorado la seńalizaci3n del “paso de peatones” sito frente al restaurante Los Antonios.

En otro orden de asuntos comentar que se ha enviado un comunicado a todos los presidentes de las distintas asociaciones, informándoles que se hace necesario, que cuando presenten en la O.M.I.T.A. la solicitud de, limpieza viaria, colocaci3n de contenedores, corte del trafico rodado en una calle o cualquier otra petici3n, se solicite todo ello por escrito y es importante su presentaci3n en la O.M.I.T.A **con un mńnimo de 15 dńas de antelaci3n a la celebraci3n del acto**, por motivos de coordinaci3n del personal del Negociado Municipal correspondiente y de esta Junta Vecinal.

En relaci3n con la visita del T3cnico Municipal D. Eduardo Armada a El Albuji3n, con motivo de informar a los vecinos presentes en la reuni3n, sobre el nuevo pabell3n

de deportes, se expuso sobre plano las distintas instalaciones que consta el pabellón, así como de las diferentes actividades deportivas a celebrar en sus instalaciones, a las que podrán acceder cualquier vecino/a interesado/a en hacer deporte, previa inscripción. D. Eduardo Armada informó sobre los accesos al nuevo pabellón y una vez que se materialicen dichos accesos se convocará una nueva reunión informativa con los vecinos para acordar la mejor coordinación entre estos y la Junta Vecinal.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES POR CONCESIÓN DIRECTA, A DIFERENTES ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO Y PERTENECIENTES A LAS DIPUTACIONES DE EL ALBUJON Y MIRANDA PARA LA REALIZACION DE VARIAS ACTIVIDADES.

- Asociación Santísima Virgen de Chilla: 100€uros para gastos de imprenta con motivo de su fiesta del 18 de septiembre.
- Asociación Juvenil “La Torre”: 300€uros para gastos varios por celebración de su aniversario.
- Asociación Belenística El Albuñón: 390€uros para gastos del montaje del Belén.

Estas peticiones han sido solicitadas por escrito y presentadas en la O.M.I.T.A. por las Asociaciones mencionadas.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:

6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

OCTAVO.- INFORME DE PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DE VARIAS ACTUACIONES EN EL C.E.I.P. SANTIAGO APOSTOL DE MIRANDA.

Tras la petición del Consejo Escolar del Centro y del AMPA, solicitando varias mejoras en dicho centro educativo, esta Junta Vecinal ha solicitado presupuestos para la realización de las obras, bajo la supervisión del Técnico Municipal D. Manuel Díaz García, constan de: Presupuesto presentado por D. Ángel Zaplana (Const. MGM S.L.), código número E02EZM030 “Ampliación de marquesina metálica en entrada principal del colegio” por un importe de 510,65 Euros, IVA no Incluido; código número VPSG01 “Ejecución de plataforma de hormigón fratasado, recercado en bordillo de hormigón de 25*20*6 cm. Incluso excavación necesaria” por un importe de 656,00 euros IVA no Incluido; Ascende dicho presupuesto de ejecución a la cantidad de 1.376,65 €uros IVA INCLUIDO.

Presupuesto presentado por D. Ángel Zaplana (Const. MGM, S.L.), código número 1.11.1 “Suministro y colocación de tres aparcabicis de seis plazas cada uno, incluso desmontado de setos y arbustos existentes en patio colegio, por un importe de 1.069,08 €uros IVA INCLUIDO.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:

6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

NOVENO.- INFORME DE GASTO POR OBRAS EN EL C.E.I.P. LUIS VIVES DE EL ALBUJÓN.

Tras la petición del Consejo Escolar del Centro del AMPA, solicitando el acondicionamiento de una parte del patio destinado a la zona infantil de dicho centro educativo, ya que sufría grandes encharcamientos y no se podía acceder de un pabellón a otro, esta Junta solicitó al Técnico de educación D. Manuel Díaz García el estudio de la zona para acometer las medidas necesarias para solucionar este problema.

Por todo ello, con la actuación ya realizada no solo se accede a todos los pabellones a través de una acera, evitando así los encharcamientos cada vez que llueve, sino que el acondicionamiento de la acera colindante a esta zona, permite que se pueda acceder incluso con silla de ruedas, eliminando así barreras arquitectónicas.

Dicha actuación ha consistido en demolición de baldosa existente y retirada de escombros a vertedero, 36,56m² de baldosa de terrazo, solera de hormigón, bordillo etc., con un coste de 2.819,53 €uros IVA Incluido, factura número FR10-00612 y realizado por MGM CONSTRUCCIONES.

El pago del gasto de esta obra se ha acordado que será del 50% por parte de la Concejalía de Educación y el 50% por parte de esta Junta Vecinal.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:

6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

DÉCIMO.- INFORME DE GASTOS POR VARIAS ACTUACIONES EN LOS PARQUES Y JARDINES DE EL ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS.

En plaza de La Juventud, reparación de arquetas de riego, modulo y sujeción de bancos; factura de Mariano Bolea Martínez, con número K000131/10 y de importe 472,00 €uros IVA Incluido. Actuación hecha en calle Sierra Madre consistente en la “sujeción de bancos al suelo, arrancados por actos vandálicos”; factura de Mariano Bolea Martínez número K000133 y de importe 86,14 €uros, IVA Incluido. Actuación supervisada por el Técnico Miguel Alberto Guillen.

ONCEAVO.- INFORME DE GASTO, POR ARREGLO DE VARIAS FAROLAS EN LA PLAZA ANEXA A LA C/ SIERRA DEL TIGRE DE EL ALBUJÓN.

El sr. Presidente informa que en el mes de junio se procedió al arreglo de varias farolas, las cuales tenían sus cristales rotos por actos vandálicos, así como el equipo de alumbrado quemado, en la plaza anexa a la calle del Tigre, actuación realizada por la empresa Dosal, S.L. factura número 10/169 por importe de 634,61 €uros, IVA incluido. Actuación supervisada por el Técnico Municipal Javier Olmos.

DOCEAVO.- INFORME DE GASTOS, POR LA REALIZACIÓN DE VARIAS ACTUACIONES EN EL RECINTO DE FIESTAS DE EL ALBUJON.

El presidente de la Junta Vecinal, comenta que en años anteriores hubo problemas eléctricos en el recinto festero por superar la cantidad de vatios contratados, debido a la gran cantidad de maquinaria eléctrica habida en las diferentes casetas festeras; consultado este problema con D. José Sánchez Velasco, jefe del Negociado de Infraestructuras y tras un estudio de esta problemática se decidió disponer de un grupo electrógeno alquilado e ir alternando el uso de la electricidad, para evitar los apagones durante las Fiestas Patronales; para el correcto funcionamiento del grupo electrógeno se hizo indispensable la instalación de un conmutador, trabajo realizado por la empresa

Dosal, S.L. número 10/170 por importe de 2.147,50 €uros, IVA Incluido. Actuación supervisada por D. José Sánchez Velasco.

Por otro lado y para mejorar la seguridad del cuadro general eléctrico del Recinto de Fiestas y Polideportivo Municipal, para los usuarios a la pista deportiva que hay en dichas instalaciones; se ha solicitado por parte de esta Junta Vecinal, un presupuesto a la empresa Bobinsel del Sureste, S.L. para “reforma en Cuadro General de Luz para encender proyectores y que cumpla con las normas de seguridad” en el Recinto Festero de El Albuñón; número de presupuesto 966, de fecha 05/10/2010 y de importe 1.675,39 €uros, IVA Incluido.

Con esta reforma, los usuarios podrán pulsar un interruptor y automáticamente se encenderán los focos de luz, al encenderse estos, un reloj los apagará automáticamente al cabo de un tiempo, en el supuesto de que a los usuarios se les olvidara el apagarlos, además, con esta mejora se evita que rompan la cerradura del cuadro de luces para encender los focos, con lo cual se gana bastante. Actuación supervisada por D. José Sánchez Velasco.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

6 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

TRECEAVO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESCENARIO PORTATIL.

Son varias las peticiones de los vecinos sobre la conveniencia de tener un escenario para las diversas actividades, atendiendo estas peticiones, la Junta Vecinal ha solicitado a la empresa Mekitron, S.L. presupuesto de un escenario de 7,5x5 mts. aprox.; la cual ha presentado su presupuesto con número 9960, de fecha 08/09/2010, por importe de 5.021,28 €uros el escenario y el presupuesto número 9961 de fecha 21/09/2010 correspondiente a la escalera con barandilla para el citado escenario, por importe de 519,00 Euros; el sr. Presidente propone su compra y que este escenario quede como patrimonio de esta Junta Vecinal y sería para uso y disfrute de las distintas asociaciones.

Supervisado por el Técnico Municipal D. Joaquín Cabello.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

6 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

CATORCEAVO.- INFORME Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE NORMATIVA PARA EL USO DEL ESCENARIO PORTATIL DE ESTA J.V.M.

El sr. Presidente comenta que este punto se llevará en el próximo Pleno.

QUINCEAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

José Manuel Martínez Muñoz
Asoc. de Mujeres El Pino
Leonardo Jiménez
Juan Zaplana Hernández
José María Carrillo
Gines Cerezuela Martínez

José Manuel Martínez Muñoz.

Tras el acondicionamiento del C.P. Luis Vives, se solicitó más mobiliario, se colocaron dos bancos, reitera la colocación de dos bancos más en la zona de primaria e infantil y la creación de una zona de juegos.

D. Ángel Nieto le contesta que estuvo visitando personalmente el Colegio antes de hacer las mejoras, acompañado de la Sra. Directora del Centro para estudiar así las peticiones hechas a esta Junta; se decidió no poner más bancos por miedo a que por la parte de atrás del Colegio se metiera la gente y lo usara para hacer “botellón”. Por otro lado en la zona infantil hay poco espacio para juegos infantiles, teniendo en cuenta la proximidad de los bordillos existentes se creyó conveniente la no realización de zona de juegos por falta de sitio, previniendo los posibles accidentes de los infantiles. Por otro lado, cualquier petición de actuaciones a desarrollar en el colegio debe ir aprobada por el Consejo Escolar.

Asoc. de Mujeres El Pino:

Preguntan si el escenario portátil es de todos?

El sr. Presidente contesta que sí, que es para todas las asociaciones pertenecientes a esta Junta Vecinal, para sus actividades que lo precisen.

D. Leonardo Gimenez Gonzalez:

Presenta sus quejas diciendo que en Miranda no han ido los barrenderos en todo el verano y que está todo perdido de suciedad; y solicita información del nuevo Local Social de Miranda.

El sr. Presidente le responde que está enterado del tema y que va a seguir trabajando para que se solucione ese problema; en cuanto al nuevo Local Social hablará con los técnicos municipales.

D. José María Carrillo:

Pregunta si el Proyecto de Adecuación de la Ctra. La Aljorra está completo? Y si estaba incluido el asfaltado?; propone que, el MOPU o la Confederación Hidrográfica del Segura, a quién corresponda, quite los pinochos existentes en la rambla y los sustituya por barandillas metálicas.

El sr. Presidente contesta que el Proyecto está hecho por la CC.AA., concretamente por la Consejería de Obras Públicas, su acondicionamiento será desde La Aljorra hasta El Albuñón, se rectificaran algunas curvas y eliminando al mismo nivel los ramblizos que hay, llevará varias rotondas, y espera su desarrollo de dicho proyecto.

En relación con la barandilla metálica, se puede solicitar a la CC.AA. y esperar a que nos contesten.

D. Juan Zaplana Hernandez:

Comenta que en Las Lomas del Albuñón tampoco vienen los barrenderos a limpiar las calles; y solicita: el arreglo de losas levantadas en acera de la Avda. Joaquín Conesa; acondicionar el asfalto frente al Local Social; aumentar la densidad del alumbrado público y arreglo de hundimiento en Avenida Joaquín Conesa a la altura de los números 54, 56 y 58, para evitar encharcamiento cada vez que llueve.

El sr. Presidente contesta que lo solicite, se estudiará al igual que todas las peticiones y dependerá del saldo presupuestario existente.

D. Andrés García Saura:

Pregunta si se puede cerrar la calle de la Plaza Mayor de El Alujón?

Le contesta el sr. Presidente que lo hablará con los técnicos para mayor seguridad.

D. Ginés Cerezuela Martínez:

Solicita:

- cuando se abra el nuevo Local Social de Miranda, un día a la semana el servicio de la Oficina Municipal de Información y Tramitación Administrativa (O.M.I.T.A.).

- Alumbrado Navideño.

- Bacheados en varias calles.

D. Ginés Cerezuela comenta que estas necesidades junto a otras peticiones las presentará en la O.M.I.T.A. para que esta Junta Vecinal tenga constancia y proceda a la realización de las mismas.

D. José María Martínez Cañabate Vocal de esta Junta Vecinal, propone que se cambie el logotipo del sello de la Junta, por el logotipo con el nuevo nombre.

El sr. Presidente le informa que se ya fue notificado a la Planta, estando a la espera de que nos envíen el nuevo sello.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y ocho minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

*LA SECRETARIA,
PD*